

Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, dé la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa



NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

#### INVITACION PÚBLICA No 00020-2025

La IETI LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA, invita a todas las personas naturales o jurídicas para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo mediante la selección de CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la IE, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993

OBJETO A CONTRATAR	COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS ENMARCADOS DENTRO DEL PROYECTO PATL
	DENTRO DEL PROTECTO PATE
FECHA DE APERTURA DE PUBLICACION	JUNIO 6 DE 2025
FECHA MAXIMA PARA ENTREGA DE COTIZACIONES	JUNIO 10 DE 2025
FECHA CIERRE DE PUBLICACION	JUNIO 10 DE 2025, 5:00 pm
FECHA DE CONTRATO	JUNIO 11 DE 2025
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	\$2.487.100
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP 00021 DEL 3 DE JUNIO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DEL 11 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO:

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS ENMARCADOS DENTRO DE PATL

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Cant	DETALLADO
6	Balon de futbol sala
6	Colchonetas
4	Balon de baloncesto

Carrera 28 E2 No. 72S-02 Barrio Los Robles Teléfonos: 4371539-4262839 Email le.luzhavdeequerrero@cali.edu.co www.sices.net



Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, dé la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa



NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

6	Balon de voleibol
2	Pito

#### V.REQUISITOS HABILITANTES

- 1. Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica).
- 2. Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas (si aplica) NO MAYOR A 90 DIAS.
- 3. Planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones. (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003). En caso de no estar afiliado el contratante tendrá tres días hábiles después de celebrado el contrato para realizar el proceso de afiliación.
- Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la oferta copia del registro único tributario RUT.
- Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública.
- 6. Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Y/o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link (htttps://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation). Art. 20 ley 1780 de 2016. (Menor de 50 años)
- Antecedentes Fiscales http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentesfiscales (en caso de ser persona jurídica se verificaran los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal)
- 8. Antecedentes Disciplinarios http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html (en caso de ser persona jurídica se verificaran los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
- Antecedentes Judiciales https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/(en caso de ser persona jurídica se verificarán los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
- 10. Antecedente Registro nacional de medidas correctivas https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm\_cnp\_consulta.aspx (en caso de ser persona jurídica se verificaran los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
- 11. Antecedente Registro antecedentes delitos contra menores de edad https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/



Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, dé la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa



NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

- 12. El oferente debe inscribirse en https://www.redam.gov.co/ y generar el boletín de deudor moroso, anexarlo a la propuesta con los demás documentos
- 13. Certificación bancaria

ULISES TRUJILLO NUÑEZ

Rector Institución IETI Luz Haydee Guerrero Molina

Elaboró y Proyectó: Yurani Gallego Marín, Auxiliar administrativo

Aprobó: Ulises Trujillo Núñez -Rector



Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, dé la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa



NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023